



REGISTRO MERCANTIL  
DE MADRID

P.º DE LA CASTELLANA, 44  
28044 MADRID

65.2.11  
NOTARIA SEXTA  
CANTON QUITO

CERTIFICACION ESPECIAL

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia por escrito de MAXI MOBILITY SPAIN SL, en la que se solicita certificación sobre la sociedad "MAXI MOBILITY SPAIN SL", comprensiva de la vigencia de la misma, ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. La sociedad "MAXI MOBILITY SPAIN SL", consta inscrita en este Registro, al tomo 29139, folio 21, hoja M-524611, y se encuentra vigente.
2. No figura inscrita la disolución ni liquidación.
3. No resulta del libro diario ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Esta certificación va extendida en esta hoja de este Registro.

Madrid, diez de marzo de dos mil dieciséis.

El registrador mercantil,




Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 9914/2016  
Honorarios: S/M.

LEGITIMACIÓN.- El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid, legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma.

Madrid, a catorce de marzo de dos mil dieciséis.





1. Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:  
Los datos expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuya responsable es el Registrador Mercantil. La licencia es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en elos contenidos sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con las autorizaciones de publicidad formal que se formule de acuerdo con la legislación reglada.  
En lo que concierne a la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la legislación vigente, dirigéndose un escrito a la dirección del Registro.  
El interesado, de acuerdo con la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	España		
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	REGISTRADOR		
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	REGISTRO MERCANTIL DE MADRID		
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/e	17/03/2016
7. por by/par	MARTINEZ ALONSO, FRANCISCO JOSE AUXILIAR		
8. bajo el número Nº/sous n°	SLGAP/2016/015539		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:			<b>Firma válida</b> <small>MARTINEZ ALONSO FRANCISCO JOSE</small> 
10. Firma: Signature: Signature:			

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (\*): AP:KBhZ-AwFZ-3C8z-T4Nw

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.  
To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (\*): AP:KBhZ-AwFZ-3C8z-T4Nw  
This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 29th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Codice de vérification de l'Apostille (\*): AP:KBhZ-AwFZ-3C8z-T4Nw

Ce document a été signé électroniquement d'après la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et la Loi 11/2007 du 22 Juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.

**NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del

Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la **COPIA** que antecede es igual al documento presentado ante mi

(\*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - . , ;

Quito,

19 ABR. 2017

**XII**

**Dra. María del Pilar Flores Flores**  
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA